

**Boletín #:** 10A

### **Política de Firewall**

**Fecha de entrada en vigencia:** 5 de mayo de 2004

**Fecha de revisión:** 20 de marzo de 2005

**Versión:** 1

**A:** Fitch global, todo el personal

---

**De:** Departamento legal

---

#### **Política de Firewall**

El Fitch Group (“Fitch”) a través de sus empresas filiales Fitch Ratings, Algorithmics, Fitch Training y Fitch Information, es uno de los principales proveedores tanto de clasificaciones de crédito como de servicios de negocios y asesoría para el mercado mundial. Las actividades comerciales y de asesoría de Algorithmics y de Fitch Training complementan la clasificación crediticia y el análisis de riesgo de crédito de Fitch Ratings y les permiten proveer un mejor servicio al mercado, tanto a las agencias clasificadoras como a sus afiliados y las filiales que no realizan tareas de clasificación. Sin embargo, Fitch reconoce que es de fundamental importancia el mantener la integridad del procedimiento de clasificación al asegurar la objetividad y la confidencialidad, y el uso correcto de la información de los clientes. Por lo tanto, Fitch, junto con (i) Fitch Ratings y cada una de las afiliadas y filiales clasificadoras de Fitch Ratings (en conjunto, “Clasificadoras”) y (ii) cada una de las filiales que no realizan áreas clasificadoras de Fitch, incluidos: Fitch Training, Fitch Information y Algorithmics (en conjunto, “Afiliadas que no Realizan Tareas Clasificadoras” o “NRA” por su sigla en Inglés) han implementado las siguientes políticas y procedimientos, con el fin de reducir la posibilidad de que (i) el personal de las NRA logre acceso a información crediticia confidencial que poseen las Clasificadoras, o (ii) que el personal de las Clasificadoras responsable por la toma de decisiones de clasificación obtenga acceso a información confidencial o sensible con respecto a clientes de las NRA.

#### **Dentro del Firewall**

- 1) Ningún analista de Clasificaciones divulgará información alguna sobre un emisor individual a ningún empleado de las Afiliadas que no Realizan Tareas Clasificadoras;
- 2) Los empleados de las Afiliadas que no Realizan Tareas Clasificadoras no deberán divulgar a ningún analista de Clasificaciones, ni a ningún otro individuo que pudiera tener derecho a voto en algún comité de clasificación, ningún tipo de información relacionada con la naturaleza de algún asunto pertinente a una NRA, incluyendo los honorarios pagados a las NRA;
- 3) A menos que los altos cargos lo exceptúen específicamente, el personal de las NRA no podrá participar en ningún comité de clasificación, ni proporcionar información para algún informe de Clasificaciones con respecto a los negocios o prospectos de algún cliente de las NRA;
- 4) Ningún analista de Clasificaciones, ni ningún otro individuo que pudiera tener derecho a voto en algún comité de clasificación podrá ser también empleado de una NRA;
- 5) Los empleados de las NRA no podrán solicitar a ningún analista de Clasificaciones información crediticia o clasificadora fuera del dominio público concerniente a algún cliente;
- 6) Los analistas de Clasificaciones no pueden recomendar la compra de ningún producto o servicio de ninguna NRA. Ningún empleado de Fitch, sea que

esté empleado por una Clasificadora o alguna de las Afiliadas que no Realizan Tareas Clasificadoras, podrá (i) sugerir o dar a entender que la compra de cualquier producto o servicio en particular de alguna NRA tendrá un efecto favorable sobre alguna clasificación, ni (ii) sugerir o dar a entender que la compra de cualquier producto o servicio de alguna NRA, en contraposición con la compra de un producto o servicio competitivo de algún competidor de alguna NRA, tendrá un efecto favorable sobre alguna clasificación. Los analistas de clasificaciones podrán enviar cualquier consulta sobre los bienes o servicios de alguna de las Afiliadas que no Realizan Tareas Clasificadoras a la persona apropiada dentro de la organización.



## Grupo de Credit Policy

---

- 7) Los empleados de las Afiliadas que no Realizan Tareas Clasificadoras no podrán recomendar a sus clientes respectivos la compra de servicios de Clasificaciones como parte de su compromiso con esos clientes. Los empleados de las Afiliadas que no Realizan Tareas Clasificadoras podrán referir cualquier consulta sobre los servicios de clasificación a la persona apropiada de la Clasificadora; y.
- 8) cualquier fuga de información real, o cualquier sospecha que exista respecto a la posibilidad de fuga, deberá informarse inmediatamente al Compliance Officer de la compañía respectiva

Para reducir aún más el flujo de información indebido entre las Afiliadas que no Realizan Tareas Clasificadoras y las Clasificadoras, los empleados de las compañías respectivas deberán, dentro de lo posible, estar separados físicamente. Además, la información y los datos de las Clasificaciones y de las Afiliadas que no Realizan Tareas Clasificadoras deberá estar ubicada en servidores separados. Conforme a las políticas y procedimientos generales de Fitch, los empleados de las Clasificadoras y de las Afiliadas que no Realizan Tareas Clasificadoras deberán impedir que cualquier documento de naturaleza sensible quede expuesto en sus oficinas.

### **Cruzando el firewall**

Unos pocos individuos con altos cargos, tanto de Fitch como de Fitch Ratings, podrán “poner un pie a cada lado” del firewall entre las Clasificadoras y las Afiliadas que no Realizan Tareas Clasificadoras; de este modo tendrán acceso a la información de ambos lados del firewall. Estas personas deberán tener extrema cautela para garantizar que los datos y la información obtenida en un lado del firewall no se utilice en el otro lado.

### **Fuera del firewall**

Las Afiliadas que no Realizan Tareas Clasificadoras y las Clasificadoras podrán colaborar en proyectos de research, siempre que tal investigación (i) no sea específica a una compañía en particular, y (ii) no le proporcione a algún analista de clasificaciones información concerniente a algún cliente específico de la NRA. De acuerdo a esta política, las Clasificadoras y las Afiliadas que no Realizan Tareas Clasificadoras también podrán compartir el patrocinio de eventos y conferencias y sus empleados respectivos podrán aparecer juntos en paneles y seminarios. Las Clasificadoras y todas las NRA tienen plena libertad para intercambiar datos de nivel agregado y proporcionar productos y servicios entre sí de manera consistente con la forma en que esos productos y servicios se suministran a terceras personas. Además, las funciones administrativas, incluidos los servicios legales, de contabilidad, de tecnología, de comunicaciones corporativas y de recursos humanos podrán compartirse entre las Clasificadoras y las Afiliadas que no Realizan Tareas Clasificadoras. Finalmente, los departamentos de Marketing de las compañías respectivas pueden cooperar en la venta y distribución de sus productos.